

GARRIGUES



Esteban Carmona Quintana

Asociado principal
Santiago de Chile
ecarmona@bsvv.cl

Av. El Golf 40, Piso 13
Las Condes - Santiago de Chile (Chile)
Tel: +56 2 23070900

Administrativo y Constitucional

Urbanismo y Medioambiente

Esteban Carmona es asociado principal del área de Administrativo y Constitucional de la oficina de Santiago de Chile de Garrigues. Su práctica se centra en derecho público regulatorio, procesos administrativos sancionadores y generales, litigación constitucional e informes jurídicos. Asesora a clientes en la tramitación de procedimientos ante organismos gubernamentales, en disputas ante autoridades públicas y en planificación estratégica y elaboración de normas. Cuenta con experiencia en los sectores público y privado, con paso por la Dirección Jurídica y Secretaría General de la Universidad de Chile y por estudios jurídicos especializados en derecho público.

Experiencia

Cuenta con más de 10 años de experiencia en su área de práctica, tanto en el sector público como en el privado. Previa a su incorporación a Garrigues, Esteban fue asociado senior de Barros Silva Varela & Vigil (2022-2026), firma a la que se incorporó como asociado (2021-2022). Anteriormente se desempeñó como asociado en el estudio jurídico Mendoza, Oddo, Mori, Aguerrea & Gillmore (2018-2020) y como abogado en la Dirección Jurídica y Secretaría General de la Universidad de Chile (2015-2017).

Esteban se ha especializado en la tramitación de procedimientos administrativos de diversa naturaleza, tanto generales como específicos, y de tipo sancionatorio. Ha asesorado a servicios públicos, empresas del Estado, empresas privadas de sectores regulados y personas jurídicas en asuntos interés público, tales como licitaciones, memorandos de entendimiento, contratos administrativos, elaboración de normas y estatutos jurídicos. Asimismo, ha participado en casos relevantes de litigación constitucional y pública especializada, tramitando diversos contenciosos ante los tribunales superiores de justicia, el Tribunal Constitucional, los Tribunales Ambientales y el Tribunal de Contratación Pública. Cuenta con experiencia relevante en tramitación ante la Contraloría General de la República, a los fines de conseguir interpretaciones administrativas vinculantes para los servicios públicos y/o aplicar jurisprudencia previa a casos concretos. También ha elaborado informes jurídicos sobre el alcance y aplicación de normas administrativas.

Fue ayudante por más de 10 años de las cátedras de Ciencias Políticas y ciclo de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En el último tiempo también impartió clases de Derecho

Ambiental en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Formación académica

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile (2015).
- Título de Abogado otorgado por la Corte Suprema de Chile (2015).
- Diplomado en Derecho Administrativo, mención Derecho Administrativo General, Pontificia Universidad Católica de Chile (2016).
- Diploma de Postítulo en Acciones y Litigación Constitucional, Universidad de Chile (2017).
- Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2019).
- Magíster en Derecho Constitucional con mención en Derecho Procesal Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH), Universidad de Talca (2022).

Reconocimientos

- Premio Tribunal Constitucional 2016. Mejor tesis de pregrado como aporte a la justicia constitucional.

Publicaciones

- La falta de servicio como criterio de imputación respecto de la responsabilidad del Estado Administrador. Cuadernos del Tribunal Constitucional N°64. 2016.
- Responsabilidad por falta de servicio en materia sanitaria y Ley Ricarte Soto. Un análisis dogmático y jurisprudencial (junto a Luis Acevedo). Revista Actualidad Jurídica N°45, Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo. 2022.